

Programas Operativos de la Coordinación

- Supervisión permanentemente de los lugares donde se ejerce la prostitución.
- Otorgar carnet de identificación a las personas que acrediten de manera fehaciente su mayoría de edad, que pretendan ejercer la prostitución.
- Estricto control de supervisión a quienes expenden alimentos de manera ambulante a fin de cumplir con los requisitos indispensables de higiene.
- Aplicar supervisiones periódicas a casas de citas de acuerdo a lo señalado en el reglamento para el control de la prostitución.
- En materia sanitaria la Coordinación de Salud inspecciona los locales que cumpla con los requisitos mínimos de higiene siempre que se trate de carnicerías y matanzas.
- En materia epidemiológica realizar tareas de difusión respecto a las enfermedades que pueden prevenirse manteniendo patios limpios, descacharrización, higiene personal y aplicando fumigaciones.
- La promoción de salud se aplica principalmente en escuelas de nivel primaria, iniciando en primera instancia una plática previa con el personal directivo del plantel a fin de hacer extensiva la invitación a todos los alumnos que acuden a cada uno de los planteles educativos.

Indicadores de Operación

| Proyecto | Acciones | Metas | Ubicación | Monto | Inicio | Avance | Final | Población Beneficiada |
|---|--|----------|--|--------------|-----------|--------|-----------|-----------------------|
| Operación de la Coordinación de Salud | Brigadas preventivas de Salud, Atención médica y supervisiones | 780 | Comunidades del Municipio de Centro | 7,165,527.20 | 01-ene-11 | 24% | 31-dic-11 | 195 familias |
| Programa de Control Venéreo | Consultas Médicas | 19,228 | Centro | 791,838.23 | 01-ene-11 | 24% | 31-dic-11 | 2,182 personas |
| Unidad Móvil para la Atención a la Mujer | Consultas Médicas General, Ginecológica, Odontológicas, Platicas en grupos y de Planificación Familiar. | 19,000 | Comunidades del Municipio de Centro | 1,739,987.31 | 01-ene-11 | 24% | 31-dic-11 | 1,533 personas |
| Operación del Centro de Control Canino | Disminuir la proliferación de perros y gatos sin dueño como medida preventiva para el combate enfermedades de zoonosis | 20,000 | Calles y avenida de las distintas colonias del centro. | 23,750.00 | 01-ene-11 | 24% | 31-dic-11 | 4,998 personas |
| Programa de fumigación y Abatización para prevenir enfermedades transmisibles | Aplicación de fumigación con bomba moto mochila y agua reaslin | 6,000 Ha | Localidades de la zona centro | 200,000.00 | 01-ene-11 | 24% | 30-dic-11 | 83,837 personas |